

No. de Oficio: SLRGA/GRALES/033/2023

Asunto: El que se indica.

**LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.**

P R E S E N T E.-

	
3/ANEXOS	
JEFATURA DE TRANSPARENCIA	
Recibido el día 27/02/2023	
a las 15:12	



Por este conducto me dirijo a usted, para mandarle un fraterno saludo, así mismo aprovecho la ocasión para informarle que, durante el mes de febrero del presente año, no sesiono la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, misma que tengo a bien presidir, y que, por motivos de agenda en lo que respecta a este mes, no alcanzamos a convocar a sesión ordinaria de comisión.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 fracción VI inciso i e inciso j, artículo 15 fracción VIII y IX, artículo 24 numeral I, fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 47 fracción XI, 60, 69 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted respetuosamente.

A T E N T A M E N T E
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.
"2023, AÑO DE LA PREVENCIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN
SEXUAL RESPONSABLE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PUERTO
VALLARTA, JALISCO".



C. JOSÉ RODRIGUEZ GONZALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PUERTO VALLARTA, JAL

